

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Corrección de errores del Acuerdo de 22 de abril de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, entorno de la calle Rey (Almería) (BOJA núm. 84, de 6.5.2019).

Advertido error en el Acuerdo de 22 de abril, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico sobre la «Modificación Puntual núm. 2 del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Berja, entorno de la calle Rey (Almería)», se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que se indican a continuación:

En el encabezado del acuerdo, donde dice: «Entorno de la calle Rey (Almería)», debe decir: Entorno de la calle Rey (Berja).

En el punto primero del acuerdo, donde dice: «Entorno de la calle Rey (Almería)»; debe decir: Entorno de la calle Rey (Berja); y donde dice «promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Almería», debe decir: promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Berja.